



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

SUBDIRECCION DE DISOLUCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0002174

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCION

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0036575 del 18 de Diciembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de Enero del 2015, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COLOMURAL DEL ECUADOR S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Eduardo Enrique Navarrete Villacis, para el cargo de Liquidador de la compañía **COLOMURAL DEL ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

23 ABR 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCION

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

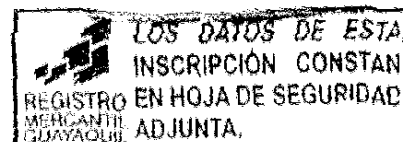
23 ABR 2015

Sr. Eduardo Enrique Navarrete Villacis
C.C. No. 091007281-8

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre
Teléfonos: 3748500

www.supercias.gob.ec

Reg. Exp. 1754/06 31843



HORA DE REPERTORIO:11:07

1987-88-89

[illegible]

Journal of Management Education 30(6)

[illegible]

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

[illegible]

12 JUL 1964

Ab. César Moyn Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 SEP 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Supl: 102.00 Firma: [Signature]